

Acuerdo de Licencia de Usuario Final

Lea detenidamente los términos y condiciones de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final («Acuerdo») antes de usar la Solución (tal como se define a continuación). Este acuerdo es legalmente vinculante. Al dar su consentimiento de forma electrónica —o al instalar o utilizar la Solución— estará aceptando todos los términos y condiciones de este Acuerdo, en su propio nombre y en el de la entidad o particular al que usted represente o para cuyo Dispositivo haya adquirido la Solución (agrupados todos ellos en «usted» y en todas las referencias a la fórmula de cortesía de la segunda persona). Si no está de acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo, no siga con el proceso de instalación, no utilice la Solución y elimine o destruya todas las copias de la Solución que tenga o gestione.

Este Acuerdo describe el uso que hace de ciertos programas de software o servicios, incluidas las actualizaciones (cada una de ellas una «Solución») en relación con las cuales acepta este Acuerdo, así como toda la Documentación asociada. En este Acuerdo, un «Vendedor» es aquella identidad identificada [aquí](#) como la que le ha facilitado la Solución; «Documentación» es todo manual de usuario y documento de instrucciones que se le haya facilitado junto con la Solución; y las «Condiciones aplicables» son, colectivamente, el Período de suscripción, junto con los tipos de Dispositivos, la cantidad permitida de Dispositivos y demás términos, condiciones y documentación relativos a la transacción que hubiera aceptado en el momento en el que adquirió la Solución (incluyendo todos los términos y condiciones de venta), así como todo acuerdo de distribución, de asociación o de otra índole que usted y el Vendedor —o cualquier otro miembro del grupo de este— hayan formalizado, así como las demás limitaciones consignadas en la cláusula 2 y en la Documentación.

Este Acuerdo está dividido en dos partes. Las cláusulas 1 a 12 del Acuerdo se aplican a todas las Soluciones, incluyendo las citadas a continuación. La cláusula 13 establece los términos y condiciones adicionales que atañen a las Soluciones o categorías de Soluciones específicas, incluyendo el software, servicios y otros productos de terceros (cláusula 13.1), licencias del proveedor de servicios gestionados (cláusula 13.2), Limpieza del Navegador (cláusula 13.3), WiFi Finder (cláusula 13.4), Avast Family Shield (cláusula 13.5), aplicaciones móviles (cláusula 13.6), edición para técnicos (cláusula 13.7), plan de asistencia (cláusula 13.8), soporte técnico premium (cláusula 13.9), acceso remoto: software de asistencia (cláusula 13.10), Avast Driver Updater (cláusula 13.11), CloudCare SWG o CloudCare UTM (cláusula 13.12), determinados servicios HideMyAss! (cláusula 13.13) y Soluciones de redes privadas virtuales del Vendedor (cláusula 13.14). Este Acuerdo sustituye y reemplaza a cualquier otro acuerdo que hubiera firmado anteriormente con relación a una versión previa de la Solución.

El Vendedor se reserva el derecho a modificar el presente Acuerdo en cualquier momento y le informará de ello según los términos de dicho documento. El uso continuado de una Solución afectada al menos 30 días después de la notificación constituye la aceptación de la modificación del Acuerdo. El Vendedor podrá exigirle que acepte el Acuerdo modificado a fin de poder seguir utilizando la Solución afectada previamente adquirida. Si decide no aceptar el Acuerdo modificado, el Vendedor podría rescindir el uso que realiza de la Solución afectada. Si es el caso,

podrá obtener el reembolso correspondiente a la parte de la cuota de suscripción que ha abonado por el tiempo del período de suscripción que no ha vencido o no ha usado siguiendo estas [instrucciones](#).

1. Licencia

El Vendedor le otorga una licencia no exclusiva para usar la Solución y la Documentación durante el período acordado que se indica en las Condiciones aplicables, incluidas las ampliaciones o las renovaciones de dicho período (el «*Período de suscripción*»), siempre que acepte los términos y condiciones de este Acuerdo.

2. Uso permitido de la Solución

2.1. Podrá usar la Solución en, o como soporte de, la cantidad acordada («*Cantidad permitida de Dispositivos*») de teléfonos móviles, smartphones, tabletas, aparatos de red móviles, otros dispositivos móviles (cada uno de ellos un «*Dispositivo móvil*»), equipos personales, dispositivos conectados a Internet u otros dispositivos compatibles con la Solución (cada uno de ellos, incluido cada Dispositivo móvil, un «*Dispositivo*») indicado en las Condiciones aplicables exclusivamente del modo siguiente:

2.1.1. En el caso de las Soluciones que el Vendedor designe para un uso corporativo, comercial o empresarial (cada una de ellas una «*Solución empresarial*»), usted o sus asociados (las entidades que le controlan, que usted controla o que están bajo el mismo control que usted) podrán usarlas con fines empresariales internos. Si algún asociado hace tal uso de la Solución empresarial, usted es responsable de que actúe de conformidad con este Acuerdo. Si el asociado lo incumple, se considerará que usted lo ha incumplido. El Vendedor debe cumplir las obligaciones dispuestas en este Acuerdo con usted y no con los asociados suyos que utilicen la Solución empresarial de conformidad con los términos y condiciones de este Acuerdo.

2.1.2. En el caso de las demás Soluciones (cada una de ellas una «*Solución del cliente*»), cualquier persona física o aquellas personas que convivan con esta podrán usarlas, siempre con fines personales y no comerciales. Para evitar dudas, las siguientes personas no podrán facilitar ni conceder ninguna licencia de la Solución del cliente: (i) personas físicas con fines comerciales; ni (ii) negocios, empresas, entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, ni ninguna entidad sin ánimo de lucro o institución educativa.

2.2. Podrá realizar una copia de seguridad de la Solución.

2.3. Siempre que la Solución esté configurada para uso en red, puede usarla en uno o varios servidores de archivos o máquinas virtuales que se utilicen en una sola red de área local para uno de los siguientes fines (pero no para más de uno):

2.3.1. Instalación permanente de la Solución en un disco duro u otros dispositivos de almacenamiento sin que se supere la Cantidad permitida de Dispositivos.

2.3.2. Uso de la Solución en una sola red de área local de este tipo siempre que la Cantidad permitida de Dispositivos distintos en los que se utilice la Solución no supere la Cantidad permitida de Dispositivos.

2.3.3. Uso de la Solución tal como se describe en la cláusula 13.7 si las Condiciones aplicables le otorgan el derecho a usar la Solución para prestar servicios MSP.

2.4. USAR LA SOLUCIÓN DE UN MODO DISTINTO DEL EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN LA CLÁUSULA 2 DE ESTE ACUERDO, REVENDERLA O REDISTRIBUIRLA CONSTITUYE UN INCUMPLIMIENTO SUSTANCIAL DE ESTE ACUERDO Y PUEDE INFRINGIR LAS LEYES DE DERECHOS DE AUTOR APLICABLES.

3. Actualizaciones

Durante el Período de suscripción, el Vendedor podrá implementar, periódicamente y sin su permiso o consentimiento expreso, una actualización o sustitución de cualquier Solución («*Actualización*») y, como resultado de dicha implementación, es posible que no pueda utilizar la Solución o el Dispositivo en cuestión (o algunas de sus funciones) hasta que no haya finalizado la instalación o activación de la Actualización. Todas las actualizaciones formarán parte de la Solución a todos los efectos de este Acuerdo. Las Actualizaciones podrán incluir tanto incorporaciones como supresiones de una característica o funcionalidad concreta ofrecida en la Solución o bien podrán reemplazarla completamente. El Vendedor determinará el contenido, las características y las funciones de la Solución actualizada a su entera discreción. El Vendedor no estará obligado a facilitarle la opción de rechazar o retrasar las Actualizaciones, aunque, en cualquier caso, es posible que tenga que descargar y permitir la instalación o activación de todas las Actualizaciones disponibles, para así poder obtener el máximo provecho de la Solución. Es posible que el Vendedor deje de proporcionar soporte a una Solución hasta que haya aceptado todas las Actualizaciones y las haya instalado o activado. El Vendedor, a su entera discreción, determinará en qué momento proceden las Actualizaciones y no tendrá la obligación de proporcionárselas. El Vendedor, a su entera discreción, podrá dejar de proporcionar Actualizaciones para las versiones de la Solución que no sean la más reciente, así como Actualizaciones que admitan el uso de la Solución junto con versiones de sistemas operativos, programas de correo electrónico, navegadores y otros software para los cuales se haya diseñado la Solución.

4. Derechos de propiedad

4.1. Las Soluciones y la Documentación son propiedad intelectual del Vendedor y están protegidas por leyes de derechos de autor, disposiciones de tratados internacionales y otras leyes vigentes en el país donde se utiliza la Solución. La estructura, la organización y el código informático de la Solución son secretos comerciales valiosos e información confidencial del Vendedor. En la medida en que realice comentarios o sugerencias sobre la Solución al Vendedor, otorga a este el derecho y la licencia de conservar y utilizar dichos comentarios o sugerencias

para cualquier fin en sus productos o servicios actuales o futuros, sin ninguna compensación hacia su persona y sin su autorización para dicha conservación o utilización.

4.2. Sin perjuicio de lo establecido en este Acuerdo, poseer y usar una Solución no le otorga ningún derecho ni titularidad relativos a la propiedad intelectual de la Solución ni de la Documentación. El Vendedor se reserva todos los derechos relacionados con la Solución y la Documentación, incluidos todos los derechos de autor, las patentes, los secretos comerciales, las marcas comerciales y otros derechos de propiedad intelectual asociados.

5. Restricciones

5.1. No podrá copiar ni utilizar la Solución ni la Documentación, excepto según lo establecido en la cláusula 2 de este Acuerdo. No podrá , ni podrá permitir a terceros:

5.1.1. utilizar cualquier código de autorización, número de licencia, combinación de nombre de usuario o contraseña o cualquier otro código o número de activación que el Vendedor le haya facilitado junto con cualquier Solución (el «*código de activación*») para utilizarlos en más Dispositivos que aquellos especificados en las Condiciones aplicables;

5.1.2. revelar cualquier código de activación a cualquier persona que no sea el Vendedor o los representantes de este;

5.1.3. excepto cuando lo permita expresamente la legislación: (i) aplicar ingeniería inversa, desmontar, descompilar, traducir, reconstruir, transformar o extraer cualquier Solución o parte de esta (incluyendo todas las firmas de malware y rutinas de detección de malware relacionadas); o (ii) cambiar, modificar o alterar de cualquier otra forma cualquier Solución (incluyendo todas las firmas de malware y rutinas de detección de malware relacionadas);

5.1.4. publicar, revender, distribuir, difundir, transmitir, comunicar, transferir, dar en garantía, alquilar, compartir o sublicenciar cualquier Solución, excepto cuando esté permitido en virtud de cualquier acuerdo de distribución o de otra índole que usted y el Vendedor —o cualquier otro miembro del grupo de este— hayan formalizado;

5.1.5. utilizar cualquier Solución para gestionar las instalaciones de un tercero o para permitir a cualquier tercero que acceda o que utilice cualquier Solución por medio de una oficina de servicios, tiempo compartido, servicio de suscripción, proveedor de servicios de aplicaciones o similar, excepto cuando esté expresamente autorizado en virtud de este Acuerdo (incluyendo lo dispuesto en las cláusulas 13.2, 13.5 y 13.7 de este documento), en virtud de las Condiciones aplicables o de cualquier otro acuerdo formalizado entre usted y el Vendedor —o cualquier otro miembro del grupo de este—;

5.1.6. utilizar cualquier Solución para poner a disposición o crear un producto o servicio que compita con la Solución;

5.1.7. utilizar, o intentar utilizar, cualquier Solución para: (i) cargar, descargar, transmitir ininterrumpidamente o de cualquier otra forma, copiar o almacenar cualquier información, datos o materiales, o bien involucrarse o ayudar en cualquier actividad que pudiera: (A) infringir los derechos de propiedad intelectual o cualesquiera otros derechos de un tercero; (B) contener cualquier material ilegal, dañino, amenazante, abusivo, difamatorio o inapropiado por cualquier otra circunstancia; (C) dañar a otras personas, o intentarlo; (D) tener potencial para incitar o provocar conductas ilegales, dañinas, amenazantes, abusivas, acosadoras, malintencionadas, difamatorias, injuriosas, vulgares, obscenas, invasivas de la privacidad de otra persona, discriminatorias racial, étnica, religiosa o sexualmente, o inapropiadas por cualquier otra circunstancia; (E) promocionar o prestar información instructiva sobre actividades ilegales, promover daños físicos o lesiones a cualquier grupo o particular, o fomentar cualquier acto de crueldad contra animales; (F) suplantar la identidad de cualquier persona o entidad, o bien tergiversar de cualquier forma su asociación con cualquier persona o entidad; (G) colaborar en cualquier fraude, engaño o robo; o bien (H) dañar, desactivar o impedir el funcionamiento de cualquier propiedad, Dispositivos, software, servicios, redes o datos —o bien intentar o conseguir su acceso, recepción, uso, copia, alteración o destrucción no autorizados— utilizando cualquier medio, incluyendo piratería, phishing, spoofing o la intención de evitar o frustrar cualquier cortafuegos, protección con contraseña o cualquier otro control o protección de seguridad para la información, independientemente de su naturaleza; (ii) infringir, de cualquier forma, toda ley o normativa local, nacional o internacional aplicable; (iii) falsificar encabezados o manipular de cualquier otra forma los identificadores, con objeto de camuflar el origen de cualquier contenido transmitido por medio del uso de la Solución; (iv) cargar, publicar, enviar por correo electrónico o transmitir, de cualquier otra forma, cualquier publicidad, material promocional, correo no deseado, correo basura, cadenas de correos o estafas piramidales, no solicitados o autorizados; o bien (v) recopilar o almacenar datos personales sin el conocimiento y consentimiento expreso del interesado;

5.1.8. dañar, deshabilitar o perjudicar el funcionamiento de toda Solución, propiedad, Dispositivos, software, servicios, redes o datos conectados a la Solución, o que funcionen con esta —o bien conseguir o intentar conseguir su acceso no autorizado—, o bien de cualquier contenido o datos almacenados, a los que se acceda o entregados a través de dicha Solución, utilizando para ello cualquier medio, incluyendo piratería, phishing, spoofing o la intención de evitar o frustrar cualquier cortafuegos, protección con contraseña o cualquier otro control o protección de seguridad para la información, independientemente de su naturaleza;

5.1.9. probar o evaluar comparativamente —o bien revelar o publicar los resultados de estas pruebas y comprobaciones— respecto de cualquier Solución, sin el previo consentimiento por escrito del Vendedor;

5.1.10. anular o evitar —o intentarlo—, o bien autorizar o ayudar a que cualquier tercero anule o evite los controles sobre el uso de las copias de cualquier Solución; o bien

5.1.11. infringir la política del Vendedor que rige el uso aceptable de sus Soluciones (la «*Política de Uso Aceptable*»), disponible [aquí](#). En caso de que exista un conflicto entre lo dispuesto en este Acuerdo y en la Política de Uso Aceptable, prevalecerá la disposición que sea más restrictiva.

5.2. Algunas Soluciones pueden conceder privilegios de administración que permiten, entre otras cosas, que el administrador controle otros Dispositivos o el estado de otras Soluciones implementadas en otros Dispositivos; por ejemplo, el estado del Período de suscripción, los mensajes de la Solución y las Actualizaciones. Por el presente documento, declara y garantiza que utilizará los privilegios de administración solo en relación con los Dispositivos y las Soluciones para los que esté debidamente autorizado y para ningún otro propósito. Asimismo, declara y garantiza al Vendedor: (i) que dispone de la capacidad necesaria para aceptar este Acuerdo, así como para instalar o usar la Solución en los Dispositivos, en nombre de los propietarios y usuarios de dichos Dispositivos administrados; y (ii) que acepta este Acuerdo en nombre y por cuenta de: (A) propietarios y usuarios de dichos Dispositivos administrados; y (B) usted mismo.

5.3. Algunas Soluciones le permiten publicar o compartir con otros el contenido que usted haya generado u obtenido de otras fuentes («*Contenido de usuario*»). Usted conserva todos los derechos de propiedad intelectual que le pertenezcan según la legislación vigente sobre el Contenido de usuario que publique o comparta a través de la Solución, sin perjuicio de los derechos, las licencias y otras cláusulas del presente Acuerdo, incluidos los derechos subyacentes de terceros sobre cualquier Contenido de usuario que utilice o modifique. Otorga a cada miembro del grupo del Vendedor la licencia y el derecho no exclusivos, sin restricciones, incondicionales, ilimitados, mundiales, irrevocables, perpetuos y exentos de regalías de utilizar, copiar, registrar, distribuir, reproducir, difundir, vender, revender, ceder en sublicencia (a múltiples otorgantes de licencias), modificar, adaptar, exhibir, implementar públicamente, transmitir, publicar, retransmitir, traducir, realizar trabajos derivados y a servirse de cualquier modo posible de parte o todo el Contenido de usuario que usted publique o comparta mediante una Solución (y de los trabajos derivados) únicamente con el fin de ofrecerle las Soluciones de conformidad con este Acuerdo. Cada vez que publica o comparte Contenido de usuario, declara y garantiza a cada miembro del grupo del Vendedor que es al menos mayor de edad en el estado o jurisdicción en que reside y que es el padre o el tutor legal o que cuenta con todos los consentimientos apropiados del padre o del tutor legal de cualquier menor que se represente o aparezca en cualquier Contenido de usuario que usted publique o comparta, y que, con relación a dicho Contenido de usuario: (i) es el único autor y propietario de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos del Contenido de usuario, o tiene el derecho legal de publicar y compartir el Contenido de usuario y otorgar a cada miembro del grupo del Vendedor el derecho de usarlo tal como se describe en la cláusula 5.3, todo ello sin obligación alguna por parte de ninguno de los miembros del grupo del Vendedor de obtener el consentimiento de terceros y sin que les acarree ninguna obligación ni responsabilidad; (ii) el Contenido de usuario es exacto; (iii) de acuerdo con los usos y la explotación permitidos por los miembros del grupo del Vendedor establecidos en este Acuerdo, el Contenido de usuario no infringe el derecho de propiedad intelectual ni otros derechos de terceros; y (iv) el Contenido de usuario no infringirá este Acuerdo ni perjudicará a ninguna persona.

6. Garantía limitada: exoneración de responsabilidad

6.1. En virtud del resto de esta cláusula 6, el Vendedor le garantiza que la Solución funcionará correctamente de acuerdo con lo establecido en la Documentación durante los 30 días posteriores a su adquisición. Para presentar una reclamación de garantía, debe seguir las instrucciones que le haya facilitado el proveedor de la Solución. Si el rendimiento de la Solución no es el esperado de acuerdo con la Documentación, la responsabilidad plena y exclusiva de los miembros del grupo del Vendedor y de sus socios, así como el recurso único y exclusivo que tendrá respecto de dicha garantía, se limitará, a opción del Vendedor, a: (i) el reemplazo de la Solución; o (ii) la devolución de la Solución para obtener el reembolso correspondiente a la parte de la cuota de suscripción que ha abonado por el tiempo del Período de suscripción que no ha vencido o no ha usado. Esta garantía es aplicable solo a la Solución suministrada originalmente, y no se aplicará a: (i) ninguna Actualización; (ii) ningún defecto causado por la combinación, el funcionamiento o el uso de la Solución con: (A) software, hardware u otros materiales que no haya suministrado el Vendedor; o (B) Dispositivos, software u otros materiales que no se ciñan a los requisitos que el Vendedor haya dispuesto en la Documentación.

6.2. SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6.1 DE ESTE ACUERDO, LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL VENDEADOR Y SUS SOCIOS NO GARANTIZAN EL RENDIMIENTO NI LOS RESULTADOS QUE SE OBTENDRÁN DURANTE EL USO DE NINGUNA SOLUCIÓN O DOCUMENTACIÓN. SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6.1 DE ESTE ACUERDO, LA SOLUCIÓN SE PROPORCIONA «TAL CUAL» Y LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL VENDEADOR Y SUS SOCIOS NO OTORGAN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA O CONDICIÓN EXPLÍCITA O IMPLÍCITA; ADEMÁS, EN LA MÁXIMA MEDIDA EN QUE LA LEY LO PERMITA, RENUNCIAN A TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES IMPLÍCITAS POR LEY, DERECHO CONSUECUDINARIO, JURISPRUDENCIA U OTRAS TEORÍAS DEL DERECHO, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS O CONDICIONES IMPLÍCITAS DE NO INFRINGIR LOS DERECHOS DE TERCEROS, TITULARIDAD, COMERCIALIZABILIDAD Y APTITUD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO. EL VENDEADOR NO GARANTIZA EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO Y SIN ERRORES DE NINGUNA SOLUCIÓN, EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DE NINGUNA SOLUCIÓN EN UN DISPOSITIVO DETERMINADO O CON UNA CONFIGURACIÓN CONCRETA DE HARDWARE O SOFTWARE, NI QUE LAS SOLUCIONES OFREZCAN UNA PROTECCIÓN TOTAL PARA LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS SELECCIONADOS Y LA INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO ALMACENADO O TRANSMITIDO A TRAVÉS DE INTERNET.

6.3. INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER OTRA DISPOSICIÓN DE ESTE ACUERDO, LA SOLUCIÓN QUE SE OFREZCA SIN CARGO ALGUNO (INCLUIDAS LAS OFRECIDAS COMO «GRATUITAS», «DE PRUEBA» O «BETA») SE PROPORCIONA «TAL CUAL», «CON TODOS LOS ERRORES» Y «SEGÚN DISPONIBILIDAD», SIN

GARANTÍA DE NINGÚN TIPO NI SOPORTE U OTROS SERVICIOS POR PARTE DEL VENDEDOR.

6.4. HASTA DONDE LA LEY LO PERMITA, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA NINGÚN VENDEDOR NI EMPRESA QUE CONTROLE AL VENDEDOR, ESTÉ BAJO SU CONTROL O ESTÉ BAJO EL MISMO CONTROL QUE ESTE (COLECTIVAMENTE, «GRUPO DEL VENDEDOR») O SUS RESPECTIVOS AGENTES, OTORGANTES DE LICENCIA, REPRESENTANTES, PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES, REVENDEDORES, OPERADORES INALÁMBRICOS A TRAVÉS DE CUYA RED O CUYOS SISTEMAS SE PROPORCIONEN LAS SOLUCIONES, NI NINGÚN OTRO SOCIO COMERCIAL DE NINGÚN MIEMBRO DEL GRUPO DEL VENDEDOR (COLECTIVAMENTE, LOS «SOCIOS DEL VENDEDOR») SERÁ RESPONSABLE ANTE USTED NI ANTE TERCEROS POR:

6.4.1. CUALESQUIERA DAÑOS O PÉRDIDAS INDIRECTOS, CONSIGUIENTES, ACCIDENTALES, PUNITIVOS, ESPECIALES O EJEMPLARES SIN IMPORTAR LA CAUSA O TEORÍA DE RESPONSABILIDAD;

6.4.2. CUALESQUIERA DAÑOS PROVOCADOS POR PÉRDIDAS COMERCIALES, DE BENEFICIOS O DE INGRESOS, PÉRDIDAS DE PRIVACIDAD, PÉRDIDAS DEL USO DE CUALQUIER DISPOSITIVO O SOLUCIÓN (INCLUIDA ESTA MISMA), GASTOS INNECESARIOS, COSTES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE SUSTITUCIÓN O REPOSICIÓN, SERVICIOS O PRODUCTOS DIGITALES, INTERRUPCIONES EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL, PÉRDIDAS O DIVULGACIONES NO AUTORIZADAS (INCLUIDOS EL DETERIORO, LA DEGRADACIÓN O LA FALTA DE DISPONIBILIDAD) DE DATOS O INFORMACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE (YA SEAN O NO LOS MENCIONADOS DAÑOS, PÉRDIDAS, COSTES O GASTOS DE CARÁCTER DIRECTO O INDIRECTO);

6.4.3. CUALESQUIERA OTROS DAÑOS O PÉRDIDAS PECUNIARIOS O DE OTRA CLASE QUE SE DERIVEN DE ESTE ACUERDO O DE LAS SOLUCIONES SUMINISTRADAS EN VIRTUD DEL MISMO;

AUNQUE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL VENDEDOR O SUS SOCIOS HAYAN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS O PÉRDIDAS. AUNQUE SE DISPONGA LO CONTRARIO EN ESTE ACUERDO O EN OTRA DOCUMENTACIÓN, NINGÚN MIEMBRO DEL GRUPO DEL VENDEDOR NI NINGUNO DE SUS SOCIOS SERÁ RESPONSABLE ANTE USTED NI ANTE TERCEROS POR CUALESQUIERA DAÑOS O PÉRDIDAS (YA SEAN DIRECTOS O INDIRECTOS) DERIVADOS DEL ACCESO NO AUTORIZADO, DETERIORO, DEGRADACIÓN, FALTA DE DISPONIBILIDAD, BORRADO, ROBO, DESTRUCCIÓN, ALTERACIÓN, DIVULGACIÓN O PÉRDIDA DE LOS DATOS, LA INFORMACIÓN O EL CONTENIDO TRANSMITIDOS, RECIBIDOS O ALMACENADOS EN LA SOLUCIÓN O EN CONEXIÓN CON ESTA INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA. HASTA DONDE LA LEY LO PERMITA, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE UN MIEMBRO DEL GRUPO DEL VENDEDOR O DE ALGUNO DE SUS SOCIOS POR TODOS LOS DAÑOS Y LAS PÉRDIDAS QUE USTED O

ALGÚN TERCERO SUFRAN CON RELACIÓN A CUALQUIER SOLUCIÓN, LA SUSCRIPCIÓN O ESTE ACUERDO NO PODRÁ SUPERAR, EN NINGÚN CASO, LA MAYOR DE ESTAS CANTIDADES: (I) CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSES (5,00 \$); Y (II) EL IMPORTE DE LAS CUOTAS DE SUSCRIPCIÓN QUE HA ABONADO POR LOS 12 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES DEL PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN.

6.5. LAS EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL VENDEDOR Y SUS SOCIOS RECOGIDAS EN ESTE ACUERDO NO LIMITARÁN NI EXCLUIRÁN LA POSIBLE RESPONSABILIDAD POR:

6.5.1. MUERTE, LESIONES O FRAUDE AL MARGEN DEL GRADO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE; Y

6.5.2. CUALQUIER CUESTIÓN QUE, DE OTRA MANERA, PODRÍA ESTAR LIMITADA O EXCLUIDA POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

7. Privacidad: tratamiento de la información personal Y DE OTRA NATURALEZA

7.1. El término «*Datos*», tal y como se emplea en este Acuerdo y en la Política de Privacidad, designa: (a) la información que usted facilite al Vendedor, a cualquier otro miembro del grupo de este o a sus socios, cuando adquiera las Soluciones, incluyendo su nombre, dirección de facturación (código postal incluido), dirección de correo electrónico, número de teléfono, tarjeta de pago o número de cuenta, tarjeta de pago o código de verificación de la cuenta, fecha de emisión y de caducidad de la tarjeta de pago, contraseña que elija para la cuenta que abra con el Vendedor o con cualquiera de los miembros del grupo de este (los «*Datos de la transacción*», los cuales reciben el nombre de «*Datos de facturación*» en la Política de Privacidad); (b) la información que el Vendedor, cualquier miembro de su grupo o cualquier socio recopile durante el procesamiento y tramitación de sus pedidos de Soluciones, incluyendo la información sobre la fabricación, modelo, sistema operativo y demás datos identificativos de su Dispositivo, el nombre de su proveedor de servicios de Internet y su dirección IP; y (c) la información relativa a la instalación y uso, por su parte, de las Soluciones [en conjunto, (b) y (c) reciben el nombre de «*Datos de los servicios*» en la Política de Privacidad].

7.2. Usted reconoce y autoriza al Vendedor, a cualquier miembro del grupo de este o a sus socios a utilizar sus Datos, con los fines descritos en la Política de Privacidad aplicable del Vendedor, la cual está a su disposición [aquí](#) (la «*Política de Privacidad*»). Usted reconoce que dicho uso de sus Datos incluye el procesamiento y tramitación de sus pedidos de Suscripciones y mejoras de Soluciones, además de facilitarle información sobre las Soluciones a las que está suscrito y la oferta de otras Soluciones. Usted reconoce que el Vendedor —o cualquier miembro del grupo de este— podrá compartir sus Datos con los socios del Vendedor, tales como sus proveedores de plataformas de comercio electrónico, procesadores de pago, proveedores que le presten soporte, servicios y Soluciones en nombre del Vendedor, así como proveedores que le presten al Vendedor —o a cualquier miembro del grupo de este— análisis de compras y de fallos con

respecto a las Soluciones. Asimismo, reconoce que el Vendedor —o cualquier miembro del grupo de este—, podrá compartir los Datos con terceros, en la medida en que estos aparezcan anonimizados y agregados, con fines de poder analizar tendencias.

8. Rescisión

8.1. El Acuerdo se rescindirá inmediatamente si incumple cualquiera de las obligaciones que se le atribuyen en este Acuerdo (incluyendo las contenidas en las cláusulas 2, 5 y 10), lo que conllevaría la pérdida de cualesquiera otros derechos que pudiera tener para recibir Actualizaciones u obtener un reembolso por la parte de la cuota de suscripción que hubiera abonado por el Período de suscripción inacabado o no utilizado. El Vendedor se reserva el derecho a cualquier otra compensación prevista en la ley en caso de que su incumplimiento de alguna de las obligaciones que se le imponen en virtud de este Acuerdo repercuta negativamente en algún miembro del grupo del Vendedor o alguno de sus socios. Las exclusiones y limitaciones de responsabilidad de los miembros del grupo del Vendedor y sus socios recogidas en este Acuerdo seguirán teniendo vigencia tras la rescisión de este Acuerdo.

8.2. El Vendedor podrá, informándole previamente, rescindir inmediatamente este Acuerdo por conveniencia en cualquier momento en relación con una Solución concreta o con todas ellas. La responsabilidad plena y exclusiva de los miembros del grupo del Vendedor y de sus socios, así como la compensación única y exclusiva que recibirá respecto de dicha rescisión, se limitará a un reembolso por la parte de las cuotas de suscripción que haya abonado por el Período de suscripción que no ha vencido o no ha usado. Desde la fecha de entrada en vigor de dicha rescisión, ya no tendrá derecho a usar ninguna Solución o Documentación afectada.

9. Derechos restringidos del gobierno de Estados Unidos

Todas las Soluciones están calificadas como «artículos comerciales», término definido en la norma 48 C.F.R. 2.101, y consisten en «software informático comercial» y «documentación de software informático comercial», tal y como se usan en la norma 48 C.F.R. 12.212. De acuerdo con las normas 48 C.F.R. 12.212 y 48 C.F.R. 227.7202-1 a 227.7202-4, todos los usuarios finales que trabajen para el gobierno de Estados Unidos adquieren estas Soluciones y la Documentación relacionada solo con los derechos establecidos en el presente Acuerdo que se aplican a clientes que no trabajan para el gobierno. El uso de estas Soluciones y de la Documentación relacionada constituye la aceptación, por parte de la entidad gubernamental estadounidense, de que el software informático y la documentación del software informático son productos comerciales, así como de los derechos y las restricciones enunciados en este Acuerdo.

10. Controles a la exportación

Usted está obligado a cumplir la legislación estadounidense e internacional aplicable que rige la exportación y reexportación de las Soluciones, incluida la normativa de la Administración de Exportaciones de Estados Unidos, así como las restricciones de usuario final, uso y destino impuestas por los Estados Unidos y otros gobiernos. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, usted declara y garantiza: (i) que no forma parte de ningún listado de personas no autorizadas, listado sin verificar, listado de entidades, de ciudadanos especialmente designados, de personas inhabilitadas o de cualquier otro listado publicado por el gobierno de EE. UU.; y (ii) que no utilizará, exportará ni reexportará ninguna Solución a territorios, destinos, empresas o particulares, en incumplimiento de embargos o sanciones comerciales de EE. UU. o de la UE. Usted indemnizará, defenderá y exonerará a todos los miembros del grupo del Vendedor de cualquier reclamación, demanda, pleito o proceso judicial y de todos los daños, responsabilidades, costes y gastos que se produzcan a causa de su incumplimiento de esta cláusula 10.

11. Acuerdo de arbitraje vinculante y renunciaciones a demandas colectivas

11.1. Esta cláusula 11 se aplica a cualquier controversia que pueda surgir en relación con cualquier Solución, suscripción a una Solución o este Acuerdo y en la que se vean involucrados usted y el Vendedor. A efectos de la presente cláusula 11, se entiende por «*Controversia*» cualquier demanda, acción u otro tipo de litigio independientemente de la causa particular de las acciones alegadas (p. ej., abarca, entre otras posibles causas de acciones o bases jurídicas, reclamaciones por incumplimiento del Acuerdo, falseamiento o fraude, indemnización, agravio - negligencia incluida- o infracción de leyes o normativas).

11.2. En caso de Controversia, deberá proporcionar al Vendedor una notificación de Controversia: una declaración por escrito que incluya su nombre, dirección e información de contacto, los hechos que dan lugar a la Controversia y la reparación que solicita. Deberá enviar la notificación de Controversia por correo electrónico al Vendedor a la dirección legal@avast.com (con el asunto siguiente: Notificación de controversia con arreglo a la cláusula 11 del Acuerdo de Licencia de Usuario Final -EULA-).

11.3. TODO PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN O LITIGIO DE CONTROVERSIAS EN CUALQUIER JURISDICCIÓN SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE DE FORMA INDIVIDUAL. NO PODRÁ INTENTAR QUE LA CAUSA DE LA CONTROVERSIA SE RESUELVAN COMO ACCIÓN COLECTIVA, ACCIÓN GENERAL MEDIANTE UN ABOGADO PRIVADO NI NINGÚN OTRO PROCEDIMIENTO EN QUE LAS PARTES ACTÚEN O SE PROPONGAN ACTUAR EN CALIDAD DE REPRESENTANTE. LOS ARBITRAJES O PROCEDIMIENTOS NO SE PODRÁN COMBINAR CON OTROS SIN PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE TODAS LAS PARTES EN LOS ARBITRAJES O PROCEDIMIENTOS EN CUESTIÓN.

11.4. Si usted y el Vendedor no resuelven la Controversia mediante negociación informal, cualquier otro intento de resolverla se hará bajo arbitraje según la Federal Arbitration Act de los Estados Unidos («FAA»), 9 U.S.C. § 1 y ss. Excepto en los casos recogidos a continuación en la cláusula 11.5, usted renuncia a su derecho a litigar (o participar en un litigio como parte o codemandante) cualquier Controversia ante un tribunal, juez o jurado. En lugar de ello, las Controversias se resolverán ante un árbitro neutral, cuya decisión será definitiva excepto en el caso de que exista un derecho de revisión judicial bajo la supervisión de la FAA. Cualquier tribunal con jurisdicción sobre las partes podrá ejecutar el laudo arbitral.

11.5. El requisito de arbitraje de esta cláusula 11 está sujeto a las excepciones siguientes:

11.5.1. Podrá dirimir cualquier Controversia en un tribunal de demandas de menor cuantía, en la provincia o en otra circunscripción política similar en la que resida, siempre que la Controversia cumpla todos los requisitos para dirimirse en el tribunal de menor cuantía. Si inicia un proceso en un tribunal de demandas de menor cuantía, será responsable de todas las costas judiciales.

11.5.2. Todas las Controversias relativas a la presunta apropiación indebida de su propiedad intelectual, o de la del Vendedor, se resolverán ante un tribunal.

11.5.3. Si es un consumidor y reside en la Unión Europea, Noruega, Islandia o Liechtenstein, podrá tener derecho a presentar la Controversia por medio de una plataforma virtual para la resolución en línea de controversias establecida por la Comisión Europea (la «Plataforma ODR»). La Plataforma ODR está prevista para facilitar las resoluciones extrajudiciales relacionadas con las adquisiciones en línea de bienes y servicios entre consumidores y comerciantes ubicados en la Unión Europea, Noruega, Islandia y Liechtenstein. Para acceder a la Plataforma ODR, siga este enlace:

<https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&lng=ES>.

11.6. Cualquier arbitraje será realizado por la Asociación Americana de Arbitraje (la “AAA”) de acuerdo con las “Normas de Arbitraje del Consumidor” de la AAA en vigor desde el 1 de septiembre de 2014, que incluyen los “Costes de arbitraje (incluidos los costes administrativos de la AAA)” en vigor desde el 1 de septiembre de 2014 (colectivamente, los “*Procedimientos del consumidor*”), y estará sujeto a las circunstancias siguientes:

11.6.1. Los Procedimientos del consumidor establecen algunas tarifas y asignan algunas de ellas específicamente al consumidor (usted) y otras a la empresa (Vendedor). Si su reclamación es inferior a 75 000 dólares (USD), el Vendedor se hará cargo de todas las tarifas y los costes especificados, incluidos los asignados al consumidor. El Vendedor no correrá con ningún otro tipo de gasto. Si la reclamación es superior a 75 000 dólares (USD), el pago se regulará por los Procedimientos del consumidor.

11.6.2. Salvo lo dispuesto a continuación, los Procedimientos del consumidor de la AAA se aplicarán a todas las Controversias entre las partes. No obstante, conforme a la Norma de Arbitraje del Consumidor R-1(e), una parte podrá someter la correcta aplicación de las Normas de Arbitraje del Consumidor a un árbitro para una decisión definitiva. Este Acuerdo registrará hasta el punto en que entre en conflicto con los Procedimientos del consumidor. El arbitraje solo dará

comienzo en la provincia o en cualquier otra circunscripción política similar en la que usted resida. Los procedimientos de arbitraje se realizarán mediante teleconferencia. No obstante, si los procedimientos se realizan conforme a los procedimientos del consumidor de la AAA, el o los árbitros tendrán la autoridad discrecional para exigir una vista cara a cara previa solicitud de una de las partes.

11.6.3. Usted y el Vendedor aceptan que la presencia de la AAA para administrar el arbitraje no es fundamental para el acuerdo de las partes de arbitrar Controversias. Si la AAA no pudiera realizar un arbitraje, usted y el Vendedor negociarían de buena fe para acordar un único árbitro que resuelva la Controversia según los Procedimientos del consumidor. Si las partes no llegan a un acuerdo sobre el árbitro, un tribunal de jurisdicción competente podrá nombrar a uno, que se atenderá a los Procedimientos del consumidor de la AAA.

11.6.4. Si una o varias disposiciones de esta cláusula 11 se considerasen ilegales, inválidas o inejecutables para todas o algunas de las partes de una Controversia, entonces, y solo en esa circunstancia, se separarán esas partes y la Controversia se resolverá de conformidad con el resto de las disposiciones de esta cláusula 11 y las demás disposiciones del presente Acuerdo. Si dicha separación provoca que todas o alguna de las partes de una Controversia lleguen a juicio, la jurisdicción exclusiva del proceso judicial corresponderá a los tribunales situados en el condado de Nueva York (Nueva York, EE. UU.). A efectos de dicho proceso judicial, se someterá al fuero personal que los tribunales de Nueva York (Nueva York) ejercen sobre usted y no lo cuestionará. Asimismo, renuncia a presentar objeciones por razón de falta de competencia o por motivos de forum non conveniens y no solicitará la transferencia a otro distrito o jurisdicción.

11.7. Sin perjuicio de los párrafos anteriores de esta cláusula 11, si ha adquirido una Solución para un uso que no sea personal o doméstico, los procedimientos de arbitraje, incluido el pago de las costas, se administrarán de acuerdo con las Normas de Arbitraje Comercial de la AAA (los «*Procedimientos comerciales*»). Los Procedimientos comerciales son aplicables a cualquier Controversia entre las partes, por lo que la defensa no se basará en ningún otro procedimiento. No obstante, este Acuerdo regirá hasta el punto en que entre en conflicto con los Procedimientos comerciales.

12. Aspectos generales

12.1. Notificaciones. El Vendedor podrá en todo momento enviarle notificaciones por correo electrónico, ventana emergente, cuadro de diálogo o cualquier otro medio, incluso aunque en ciertos casos dicha notificación no se reciba hasta que inicie una Solución. Las mencionadas notificaciones se darán por entregadas desde la fecha en que el Vendedor las facilite a través de una Solución con independencia de cuándo se reciban efectivamente.

12.2. Preguntas acerca de este Acuerdo. Si tiene preguntas relacionadas con este Acuerdo o quiere solicitar información al Vendedor, escriba a Avast Software s.r.o., Piktova 1737/1a, Praga 4, código postal 140 00, República Checa, correo electrónico: support@avast.com, tel.: +420 274 005 777 o visite la página de soporte en www.avast.com/support.

12.3. Acuerdos independientes. Si adquirió dos o más Soluciones, aunque fuera en una misma transacción, o si adquirió suscripciones para una Solución en varias transacciones, es posible que haya aceptado este Acuerdo de Licencia de Usuario Final varias veces. Aunque los términos y condiciones que aceptó puedan parecerse o ser iguales, cada vez que acepta los términos y condiciones de este Acuerdo de Licencia de Usuario Final, suscribe un acuerdo distinto entre usted y el Vendedor que suministra la Solución en cuestión.

12.4. Totalidad del Acuerdo. Este Acuerdo constituye la totalidad del acuerdo entre usted y el Vendedor en relación con el uso que haga de las Soluciones y la Documentación. Este Acuerdo reemplaza a todas las comunicaciones, propuestas, declaraciones, garantías y manifestaciones orales o escritas, anteriores o actuales, relacionadas con la instalación y/o el uso que haga de la Solución y la Documentación. Sin perjuicio de lo anterior, ninguna cláusula de este Acuerdo menoscabará ningún derecho que pueda tener según la legislación de protección del consumidor u otras leyes vigentes en su jurisdicción que puedan no estar exentas por contrato. Se interpreta que este Acuerdo, las Condiciones aplicables y la Documentación, en la mayor medida posible, son coherentes entre sí, pero en caso de conflicto regirá el orden de prioridad siguiente: (i) las Condiciones aplicables; (ii) este Acuerdo; y (iii) la Documentación.

12.5. Interpretación. Las rúbricas del presente Acuerdo no afectarán a su interpretación. El uso de un género gramatical abarcará al resto de géneros. El singular incluirá el plural y al contrario. La definición de un término o locución otorgará el mismo significado a todas sus posibles formas gramaticales. Las palabras «incluye» e «incluida/o» se interpretarán seguidas de las palabras «entre otras/os». Se considerará que toda referencia al «uso» o la «utilización» de programas de software, Soluciones o Actualizaciones por su parte incluirá la instalación, también por su parte, de dichos programas, Soluciones o Actualizaciones (salvo que el contexto indique lo contrario). Este Acuerdo se ha redactado originalmente en inglés. Aunque el Vendedor puede proporcionarle una o más versiones traducidas de este Acuerdo para su conveniencia, la versión inglesa de este Acuerdo será la que regirá en caso de conflictos o discrepancias. En caso de ambigüedades o dudas sobre los propósitos o la interpretación, tanto en procedimientos judiciales como en otros casos, las condiciones del presente Acuerdo se entenderán como conjuntamente redactadas por las partes, por lo que ni hipótesis favorables o desfavorables ni la carga de la prueba beneficiarán o perjudicarán a ninguna de las partes en virtud de la autoría de las disposiciones del presente Acuerdo.

12.6. Divisibilidad. Si alguna de las disposiciones de este Acuerdo se considerase ilegal, inválida o inejecutable en virtud de la legislación aplicable, se considerará, en esa medida, que no forma parte de este Acuerdo, pero el resto del presente documento conservará su validez y ejecutabilidad en el máximo grado permitido por la legislación aplicable.

12.7. Casos de fuerza mayor. El Vendedor no será responsable de los fallos o los retrasos en el rendimiento debidos, total o parcialmente, a fallos en las instalaciones (incluido el suministro eléctrico), fallos de Internet, fallos en los servicios de telecomunicaciones o informáticos, fallos en los equipos de telecomunicaciones o informáticos, huelgas u otros problemas laborales (incluidos, entre otros, una huelga u otro problema laboral relacionado con cualquiera de los miembros del grupo del Vendedor o de sus socios), acciones bélicas o terroristas, ataques por denegación de servicio u otros ataques o infracciones informáticos que afecten a cualquier

miembro del grupo del Vendedor o a sus socios, inundaciones, sabotajes, incendios, otros desastres naturales o fuerzas mayores, o cualquier otra causa que se escape al control razonable de los miembros del grupo del Vendedor o de sus socios.

12.8. Renuncia. El hecho de que alguna de las partes no insista en el estricto cumplimiento de cualquiera de los términos, condiciones y disposiciones recogidas en el presente Acuerdo no constituirá en ningún caso la renuncia a su cumplimiento en el futuro, por lo que dichos términos, condiciones y disposiciones recogidas en este Acuerdo seguirán siendo plenamente vigentes a todos los efectos. La renuncia a cualquiera de los términos o condiciones del presente Acuerdo por cualquiera de las partes no surtirá efecto para cualquier fin a menos que la mencionada renuncia se presente por escrito y debidamente firmada por ambas partes. La renuncia por una de las partes a reclamar por el incumplimiento de una disposición del presente Acuerdo por la otra parte no constituirá la renuncia permanente para dicha infracción ni constituirá la renuncia a reclamar por dicha infracción de la misma disposición u otras disposiciones del presente Acuerdo.

12.9. Cesión. No podrá ceder sus derechos u obligaciones establecidos en el presente Acuerdo sin el consentimiento previo y por escrito del Vendedor. El Vendedor podrá, en todo momento y a su entera discreción, ceder el presente Acuerdo sin para ello requerir su previo consentimiento.

12.10. Ausencia de terceros beneficiarios. Ninguna disposición de este Acuerdo, ni expresa ni implícita, pretende conferir ni conferirá a ninguna persona que no sean usted, los miembros del grupo del Vendedor o sus socios ningún derecho, ventaja o compensación de ningún tipo en virtud de este Acuerdo. Ninguna persona que no sean usted, los miembros del grupo del Vendedor o sus socios podrá interponer una acción judicial al amparo de este Acuerdo. El Vendedor tiene el derecho (pero no la obligación) de exigir la aplicación de cualesquiera derechos, compensaciones, limitaciones y exclusiones de responsabilidad, así como las defensas legales de cualquiera de los miembros del grupo del Vendedor o de sus socios de conformidad con este Acuerdo, incluidos los derechos y las compensaciones por cualquier pérdida, daño o reclamación que sufran los miembros del grupo del Vendedor o sus socios o en que estos incurran: (i) derivados del incumplimiento por su parte de alguno de los términos y condiciones de este Acuerdo o relacionados con dicho incumplimiento; o (ii) que usted se vea obligado a indemnizar con arreglo a este Acuerdo. Las pérdidas, los daños o las reclamaciones de este tipo no quedarán excluidos como pérdidas o daños indirectos, consiguientes o accidentales de conformidad con la cláusula 6.4.1 debido a que dichas pérdidas, daños o reclamaciones las haya sufrido otro miembro del grupo del Vendedor u otro socio en lugar del Vendedor.

12.11. Legislación aplicable. La legislación aplicable de este Acuerdo será el derecho sustantivo del Estado de Nueva York, Estados Unidos. Este Acuerdo no se regirá por la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercancías, cuya aplicación queda expresamente excluida.

12.12. Conexión a Internet. Para poder funcionar, algunas Soluciones precisan de una conexión activa y estable a Internet. Por lo tanto, es responsabilidad del usuario asegurarse de que dispone de una conexión activa y estable a Internet en todo momento.

12.13. Denominación de los productos. El Vendedor podrá, ocasionalmente, cambiar el nombre de una Solución o modificar el nombre o el logotipo aplicado a ella por el nombre o el logotipo de otro miembro del grupo del Vendedor o de uno de sus socios. Estos cambios no alterarán su suscripción de ninguna Solución, el Período de suscripción ni este Acuerdo. Tampoco le otorgarán derecho a cancelar su suscripción a una Solución, el Período de suscripción ni este Acuerdo.

13. Condiciones especiales

Las siguientes condiciones especiales se aplican a ciertas Soluciones. Si estas condiciones especiales entran en conflicto con el resto del Acuerdo, regirán y tendrán prioridad en lo que respecta a las Soluciones aplicables.

13.1. Software, servicios y otros productos de terceros. Algunas Soluciones le ofrecen la oportunidad de adquirir software, servicios y otros productos suministrados por terceros. Usted reconoce que el tercero en cuestión es el único responsable de sus ofertas y que el Vendedor no otorga declaración ni garantía alguna con relación a dichas ofertas, ni acepta ninguna responsabilidad relativa a las mismas. Si adquiere o usa cualquiera de estas ofertas de un tercero, las ofertas y el uso que haga de ellas se regirán por los acuerdos de licencia, los términos de uso, las políticas de privacidad u otros términos y condiciones que requiera dicho tercero.

13.2. Licencias del proveedor de servicios gestionados (Managed Service Provider, MSP). La cláusula 13.2 será de aplicación: (i) en la medida en que las Condiciones aplicables le autoricen a utilizar CloudCare, Managed Workplace, servicios de Avast Business, CCleaner Business Edition u otras Soluciones a la hora de prestar servicios MSP a terceros; y (ii) para todas las licencias de uso de CCleaner Cloud para negocios.

13.2.1. Tal como se utiliza en esta cláusula 13.2:

(a) «*Servicio de Avast Business*» hace referencia a los servicios HD o servicios NOC según el contexto.

(b) «*Cliente*» hace referencia a un tercero a quien le ofrece o desea ofrecer servicios MSP.

(c) «*Servicios HD*» hace referencia a los servicios de ayuda que el Vendedor o su proveedor tercero le presta en beneficio de uno o más Clientes, en cada caso como se describa en la Documentación, y que el Vendedor podrá modificar ocasionalmente.

(d) «*Servicios MSP*» hace referencia al servicio gestionado que presta a los Clientes que usan las Soluciones (incluido, cuando corresponda, cualquier servicio de Avast Business).

(e) «*Servicios NOC*» hace referencia a los servicios de control y administración remotos de Dispositivos que el Vendedor o su proveedor tercero le presta en beneficio de uno o más Clientes, en cada caso como se describa en la Documentación, que el Vendedor podrá modificar ocasionalmente.

(f) «*Contrato de servicio*» hace referencia al contrato entre usted y un Cliente que, entre otras cosas, describe claramente los servicios que usted ha acordado prestar a dicho Cliente.

13.2.2. El Vendedor, en virtud de las disposiciones de este Acuerdo, le otorga a usted una licencia limitada, no exclusiva y no transferible (sin derechos para sublicenciarla) durante el Período de suscripción, para que pueda utilizar las Soluciones que procedan (incluyendo, cuando sea de aplicación, los Servicios Avast Business, CCleaner Business Edition o CCleaner Cloud para negocios) para que pueda prestar servicios MSP a sus Clientes.

13.2.3. El Vendedor, en virtud de los términos y condiciones de este Acuerdo, le facilitará las Soluciones (incluyendo, cuando sea de aplicación, los Servicios Avast Business, CCleaner Business Edition o CCleaner Cloud para negocios) en beneficio de sus Clientes.

13.2.4. En virtud de los términos y condiciones del presente Acuerdo, deberá:

(a) Solicitar que: (i) cada Cliente (usted incluido, en la medida aplicable) que reciba una Solución ejecute o se comprometa a cumplir la versión vigente en ese momento de este Acuerdo; y que (ii) cada Cliente al que usted haya acordado prestar Soluciones ejecute o se comprometa a cumplir un Contrato de servicio. Sin perjuicio de lo anterior, podrá aceptar el Acuerdo de Licencia de Usuario Final del Vendedor en nombre de su Cliente únicamente en la medida en que este lo haya autorizado en el Contrato de servicio o de otra forma. El Contrato de servicio: (i) contendrá disposiciones que protejan los intereses del grupo del Vendedor al menos tanto como este Acuerdo; y (ii) autorizará expresamente a usted y al grupo del Vendedor a reproducir, transmitir, almacenar y tratar los datos y la información del Cliente en relación con el funcionamiento y el rendimiento de cualquier Solución.

(b) Por lo que se refiere a la relación entre el Vendedor y usted, ser el único responsable de: (i) cumplir las obligaciones que se le imponen en el Contrato de servicio; (ii) asegurarse de que usted y sus clientes cumplan las leyes relativas al control de los empleados, de terceros y de sus respectivos Dispositivos; (iii) realizar las tareas y obligaciones asignadas a usted y a sus clientes en el Acuerdo, las Condiciones aplicables y la Documentación; y (iv) al expirar o rescindir el Contrato de servicio aplicable, terminar de prestar cualquier Solución y eliminar o hacer que los Clientes eliminen o desactiven todas las Soluciones de los Dispositivos en que estén instaladas.

13.3. Limpieza del Navegador. Al usar el complemento Limpieza del Navegador («BCU», por sus siglas en inglés), autoriza a BCU a cambiar la configuración actual de su navegador por los nuevos ajustes de este.

13.4. WiFi Finder. WiFi Finder permite a sus usuarios compartir datos sobre redes wi-fi para ayudar a otros usuarios a acceder a Internet. Si decide compartir datos sobre redes wi-fi con otros usuarios, será el único responsable de asegurarse de no infringir los derechos de terceros relacionados con dichas redes o con los datos que comparta. Los miembros del grupo del Vendedor no asumirán responsabilidad alguna sobre su cumplimiento de los términos y condiciones aplicables al uso de las redes wi-fi o los datos que usted comparta.

13.5. Avast Family Shield.

13.5.1. Avast Family Shield está destinado al uso personal y no comercial por parte de padres para proteger a sus hijos, de tutores legales para proteger a los menores a su tutela o de adultos para proteger a otros adultos que les hayan otorgado su consentimiento con pleno conocimiento de causa. No podrá usar Avast Family Shield con otros fines, y los miembros del grupo del Vendedor no asumirán responsabilidad alguna sobre el uso no autorizado o ilegal que se haga de este componente.

13.5.2. Al usar Avast Family Shield, declara y garantiza que: (i) tiene 18 años o más; y (ii) tiene capacidad y da su consentimiento para recopilar datos de todas las personas que incluya en la cuenta de Avast Family Shield, incluidos los menores de 13 años. Reconoce que los miembros del grupo del Vendedor recopilarán, usarán y divulgarán la información sobre la ubicación geográfica y de otro tipo necesaria para permitir el funcionamiento y la prestación de las características de Avast Family Shield.

13.5.3. Reconoce que: (i) los resultados que pudiera obtener de Avast Family Shield — incluyendo los datos y la transmisión de mensajes— podrán no ser precisos, puntuales o fiables; (ii) es posible que Avast Family Shield no pueda bloquear, en todas las circunstancias, parte del contenido que usted considere inapropiado o que desee bloquear; (iii) es posible que, en algunas circunstancias, Avast Family Shield bloquee contenido que usted considere aceptable; y (iv) como el contenido de terceros puede cambiar sin previo aviso, el Vendedor no puede garantizar que las categorías de contenido y los filtros que ha dispuesto estarán siempre al día de los cambios que se produzcan en el contenido de terceros. Si cree que Avast Family Shield ha clasificado erróneamente un sitio o servicio, póngase en contacto con el Vendedor en el correo electrónico familyshieldhelp@avast.com.

13.6. Aplicaciones móviles. Esta cláusula 13.6 se aplica a toda Solución prevista para usarse en Dispositivos móviles.

13.6.1. Para cualquier Solución descargada desde Google Play (<http://play.google.com>), la licencia otorgada por el presente Acuerdo sustituye a los derechos de uso de una Solución que, de otro modo, se concederían en las condiciones predeterminadas para aplicaciones descargadas desde la tienda Google Play.

13.6.2. Para cualquier Solución descargada desde la Apple App Store, se aplicarán las condiciones siguientes:

(a) Las licencias concedidas por el presente Acuerdo se limitarán a una licencia intransferible que permite utilizar la Solución en cualquier iPhone, iPod Touch u otro Dispositivo Apple que tenga o gestione y conforme a las normas de uso dispuestas en los Términos del Servicio de las Apple App Stores, disponibles en línea en <http://www.apple.com/legal/internet-services/itunes/us/terms.html> o a través de otros sitios o medios que Apple ponga a su disposición.

(b) El presente Acuerdo se celebra únicamente entre las partes y no con Apple. El Vendedor, y no Apple, será el único responsable tanto de la Solución como de su contenido.

(c) Apple no se verá en ningún caso en la obligación de ocuparse del mantenimiento ni de prestar servicios de soporte para la Solución.

(d) Si la Solución incumple los requisitos de la garantía aplicable, podrá notificarlo a Apple, y esta le devolverá el importe abonado por dicha Solución. Hasta el máximo permitido por la legislación aplicable, y con respecto a la Solución, Apple no se verá en la obligación de prestar garantía alguna, y por lo que respecta al Vendedor, Apple y usted, toda reclamación, pérdida, responsabilidad, así como los daños, costes y gastos atribuibles al incumplimiento de la garantía serán únicamente responsabilidad del Vendedor.

(e) El Vendedor, y no Apple, es responsable de gestionar cualquier reclamación que usted o un tercero presenten con relación a la Solución o a su posesión y/o uso de esta, entre otras: (i) reclamaciones sobre la responsabilidad de los productos; (ii) reclamaciones por el incumplimiento de los requisitos normativos o jurídicos aplicables a la Solución; y (iii) reclamaciones derivadas de la legislación sobre protección al consumidor o similares.

(f) En caso de reclamaciones procedentes de terceros alegando que la Solución de la que usted es propietario y que está utilizando infringe los derechos de propiedad intelectual del tercero, el Vendedor, y no Apple, será el único responsable de investigar, defender, dirimir y resolver toda reclamación sobre infracciones referidas a la propiedad intelectual.

(g) Al usar la Solución, deberá cumplir las condiciones aplicables del tercero. Por ejemplo, al utilizar una Solución VOIP, no deberá infringir el contrato de servicio de datos inalámbricos.

(h) Apple y sus filiales son terceros beneficiarios del presente Acuerdo y, una vez aceptados los términos y condiciones del mismo, Apple, en su calidad de tercero beneficiario, tendrá derecho (y se considerará aceptado por su parte) a hacer que usted cumpla el Acuerdo.

13.6.3. Para las Soluciones descargadas desde Amazon Appstore, Amazon podrá designar determinados Términos de Uso de cliente para Amazon Appstore como «*Condiciones predeterminadas del Acuerdo de Licencia de Usuario Final*». Esas Condiciones predeterminadas del Acuerdo de Licencia de Usuario Final se aplicarán a su utilización de las Soluciones adquiridas a través de Amazon Appstore. Las Condiciones predeterminadas del Acuerdo de Licencia de Usuario Final especifican, entre otras cosas, que el Vendedor es el otorgante de la licencia de la Solución y Amazon no es parte en este Acuerdo. En caso de conflicto entre las Condiciones predeterminadas del Acuerdo de Licencia de Usuario Final y el presente Acuerdo, regirán y tendrán prioridad las Condiciones predeterminadas del Acuerdo de Licencia de Usuario Final. Amazon no tiene responsabilidad ni obligación alguna relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento por parte del Vendedor o usted de las Condiciones predeterminadas del Acuerdo de Licencia de Usuario Final.

13.7. Edición para técnicos. Esta cláusula 13.7 se aplicará en la medida en que haya adquirido la edición para técnicos de una Solución. Podrá permitir a la cantidad de técnicos indicada en las

Condiciones aplicables que usen la Solución para realizar servicios de optimización y reparaciones en los Dispositivos que pertenezcan a terceros. Cada técnico podrá instalar la Solución en solo un Dispositivo de un tercero en un momento dado, y deberá eliminarla del Dispositivo antes de devolver el control de este a su propietario.

13.8. Plan de asistencia. Esta cláusula 13.8 se aplica a los Planes de asistencia.

13.8.1. «*Plan de asistencia*» hace referencia a un servicio por el cual el técnico del Vendedor (un «*asociado*»), a cambio de una cuota de suscripción independiente, ofrecerá asistencia para la eliminación de virus u otro malware que infecte el Dispositivo protegido durante el Período de suscripción. Los Planes de asistencia se comercializan conjuntamente con determinadas Soluciones antivirus u otras Soluciones de seguridad del Vendedor (cada una de ellas una «*Solución de seguridad*») y complementan la protección ofrecida en la Solución de seguridad.

13.8.2. Si solicita la asistencia del Vendedor prevista en el Plan de asistencia y si su Dispositivo tiene derecho a recibir asistencia en virtud de la cláusula 13.8.3, el Vendedor realizará todos los esfuerzos posibles desde el punto de vista comercial para ayudarle a eliminar los virus o cualquier otro malware que afecte al Dispositivo. Usted reconoce y acepta que los esfuerzos del Vendedor pueden no ser suficientes para eliminar determinados virus u otro malware del Dispositivo, y que el Vendedor, durante la prestación del servicio, podría modificar, eliminar o dañar datos del Dispositivo, cambiar su configuración o interferir de otra forma en su correcto funcionamiento.

13.8.3. El Plan de asistencia cubre: (i) únicamente el Dispositivo para el que usted adquirió la Solución de seguridad que proceda, por lo que es posible que dicha Solución no pueda transferirse a otro Dispositivo; y (ii) solo los virus y demás malware que infecten el Dispositivo durante el Período de suscripción, una vez que usted haya descargado e instalado la Solución de seguridad en el Dispositivo y en todo momento en el que esta estuviera funcionando con definiciones de malware actualizadas. El Vendedor podrá poner fin al Plan de asistencia sin preaviso si determina, a su exclusivo criterio empresarial, que usted ha solicitado o recibido el servicio en virtud del Plan de asistencia para un Dispositivo no cubierto por este, si ha transferido o intentado transferir el Plan de asistencia a otra persona o entidad, o si ha incumplido de alguna otra forma las condiciones del mismo.

13.8.4. Con el fin de ofrecer la asistencia contemplada en el Plan de asistencia, es posible que el Vendedor necesite obtener acceso remoto a su Dispositivo o que usted deba instalar el Software de asistencia, en cuyo caso reconoce y acepta que se aplica lo dispuesto en la cláusula 13.10. Si no puede o no desea ofrecer acceso remoto al Dispositivo, o bien si no puede o no desea descargar e instalar el Software de asistencia en el Dispositivo, o no sigue otras instrucciones del Vendedor o de su asociado, o si el Vendedor determina que el Dispositivo no es apto para recibir soporte en virtud del Plan de asistencia, el Vendedor no prestará el servicio con arreglo a dicho Plan. El Vendedor podrá (sin obligación por su parte) remitirle a un servicio por el cual el Vendedor o su subcontratista, por una cuota, proporcionarán asistencia.

13.9. Soporte técnico premium. Esta cláusula 13.9 se aplica a Avast Total Care, AVG Premium Tech Support y a otros servicios de soporte técnico (cada uno de ellos, «*Soporte técnico*

premium») que el Vendedor vende aparte de sus Soluciones de software y a través de los cuales puede ayudarle a instalar, configurar o resolver problemas de diversos productos de software, equipos o sistemas, incluidos un PC, un Mac, una tableta, un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo informático personal, router inalámbrico, módem de cable u otro router, impresora, cámara digital, reproductor multimedia, Smart TV y reproductor DVD/Blu-Ray o a solucionar problemas relacionados con estos aparatos.

13.9.1. A la hora de ofrecer el Soporte técnico premium, el asociado hará todo lo posible comercialmente para ayudarle con los problemas que tenga, pero debido a la variedad y a la complejidad de las tecnologías disponibles en el mercado, es posible que no sea capaz de solucionarlos. Esto puede incluir, por ejemplo, problemas que surjan como resultado de errores de software o de hardware que el fabricante todavía no haya solucionado o problemas relacionados con la configuración del equipo que hagan que sea imposible, o muy difícil, que el asociado pueda diagnosticarlos o solucionarlos apropiadamente. Como resultado, por el presente documento reconoce y acepta que es posible que los esfuerzos del Vendedor no sean suficientes para solucionar los problemas que haya identificado o que dichos problemas no se puedan solucionar oportunamente.

13.9.2. Con el fin de ofrecer el Soporte técnico premium, puede ser que el asociado necesite obtener acceso remoto a su Dispositivo o que usted deba instalar el Software de asistencia, en cuyo caso reconoce y acepta que se aplicará el contenido de la cláusula 13.10. Si no puede o no desea ofrecer acceso remoto al Dispositivo, o bien si no puede o no desea descargar e instalar el Software de asistencia en el Dispositivo o no sigue otras instrucciones del Vendedor o de su asociado, o si el Vendedor determina que el Dispositivo no es apto para recibir soporte en virtud de la suscripción del Soporte técnico premium, el Vendedor no suministrará dicho soporte.

13.10. Acceso remoto: Software de asistencia

13.10.1. *Acceso remoto.* Es posible que, a la hora de prestar los servicios en virtud del Plan de asistencia, como parte del Soporte técnico premium o en conexión con otros servicios, el Vendedor o un asociado necesite conectarse remotamente a su equipo, o tomar el control del mismo, para solucionar el problema que tenga. Con relación a esta sesión de conexión remota:

(a) es posible que el asociado deba ejecutar diversos scripts en el equipo, realizar cambios en la configuración, instalar y desinstalar software e introducir otros cambios en el equipo o en la configuración del software de dicho equipo, según sea necesario, para tratar los problemas. Entiende que el asociado puede, aunque no está obligado a, instalar y eliminar diversas herramientas de software, patentadas y de terceros, cuando el asociado lo considere necesario para ayudarle a solucionar los problemas que está teniendo. Los elementos de este software están protegidos por la ley, incluidos los derechos de autor.

(b) Reconoce y acepta que, al autorizar al asociado a establecer una sesión de conexión remota, permite que el Vendedor (así como los socios y los contratistas que actúen en nombre del Vendedor) tenga acceso completo o limitado a su equipo, software y red (en función de la configuración de su equipo, software o red) y autoriza al Vendedor a realizar las modificaciones descritas anteriormente o que, de otra manera, el asociado aconseje durante la prestación de la

Solución. Reconoce y acepta que el asociado, o usted actuando de acuerdo con las instrucciones del asociado, puede alterar, eliminar o dañar el software o los datos del equipo, cambiar la configuración del equipo, del software o de la red o interferir de cualquier otra manera en el correcto funcionamiento de su equipo, software o red.

(c) Reconoce y acepta que el asociado puede tener acceso a cualquier información almacenada en el Dispositivo. Los asociados han recibido formación para no acceder a más información de la que sea necesaria a fin de solucionar los problemas para los que solicita el soporte del asociado. No obstante, debe permanecer frente a la pantalla del Dispositivo para observar las acciones del asociado mientras ejecuta la Solución en el Dispositivo. Puede finalizar la sesión de soporte en vivo en cualquier momento. Para ello, avise al asociado o desconecte la sesión de conexión remota.

13.10.2. *Software de asistencia.*

(a) El Vendedor o un asociado, como condición para prestar los servicios en virtud del Plan de asistencia, el Soporte técnico premium u otros servicios, podrá darle instrucciones para descargar e instalar en el Dispositivo un programa de software (el «*Software de asistencia*») que permita al asociado obtener acceso remoto al Dispositivo, recopilar información sobre el Dispositivo y sus operaciones, diagnosticar y reparar el problema y cambiar la configuración del Dispositivo. También es posible que deba seguir otras instrucciones que le dé el Vendedor o un asociado.

(b) Si usted o un asociado instala el Software de asistencia en un Dispositivo, es posible que dicho Software de asistencia:

(i) Deba activarlo en el Dispositivo. Si no completa el proceso de activación dentro del período que solicite el asociado, o como indique el Software de asistencia, es posible que este deje de funcionar hasta que la activación se complete.

(ii) Deba comunicarse con los servidores del Vendedor (o de su socio o contratista) de manera periódica con el objeto de: (i) garantizar que recibe todos los servicios y el software a que tiene derecho como parte de la Solución; (ii) permitirle que inicie inmediatamente una sesión de chat con un asociado como parte de la Solución; o (iii) proporcionarle acceso a determinadas herramientas de autoservicio como parte de la Solución.

(iii) Se ejecute constantemente y de manera predeterminada en el Dispositivo para ejecutar diversas tareas en segundo plano que ayudan a mantener el Dispositivo en funcionamiento. Al ejecutarse estas tareas, pueden recopilar diversos datos relacionados con el Dispositivo, incluidas las especificaciones técnicas, la información relativa al sistema operativo, el software descargado o instalado, las actualizaciones y mejoras, la disponibilidad y el estado del software de seguridad, las copias de seguridad y los cortafuegos, diversos identificadores únicos, los mensajes de error de sistema y de software, el estado de las conexiones de red, los periféricos y otros dispositivos conectados, y otra información y datos similares. Esta información ayuda al Vendedor a evitar muchos problemas comunes que pueda tener, así como a identificar rápidamente los problemas para los que pueda solicitar el soporte del Vendedor.

13.11. Avast Driver Updater

13.11.1. Avast Driver Updater está diseñado para usarse en un Dispositivo que sea un único equipo físico, y no en una máquina virtual en la que un recurso de equipo compartido simule las funciones de varios equipos físicos. Avast Driver Updater no podrá ser igual de efectivo cuando se utilice en una máquina virtual que cuando se use en un equipo físico.

13.11.2. Para facilitar la información que se muestra en los resultados de análisis que realiza la Solución, Avast Driver Updater se basa en los datos proporcionados por el fabricante, alojados en archivos de instalación del driver del dispositivo, incluidas las fechas de emisión. **LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL VENDEDOR O SUS SOCIOS NO GARANTIZAN QUE TODO DRIVER DEL DISPOSITIVO QUE LA SOLUCIÓN FACILITE, VAYA A PRESENTARSE EN SU VERSIÓN MÁS ACTUALIZADA —O EN UNA VERSIÓN EN CONCRETO—, INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER INFORMACIÓN DIFERENTE O CONTRADICTORIA QUE LA SOLUCIÓN HAYA PROPORCIONADO.**

13.12. CloudCare SWG y CloudCare UTM

13.12.1. Tal como se utiliza en esta cláusula 13.12:

(a) Los «*Datos agregados*» son los datos que: (i) están anonimizados y no pueden relacionarse con ningún particular o entidad; (ii) están combinados con aquellos datos de otros usuarios de CloudCare SWG o CloudCare UTM, o con fuentes adicionales de datos; y (iii) se han presentado de una forma mediante la cual no pueden identificarse a los usuarios particulares de CloudCare SWG o CloudCare UTM.

(b) Una «*Transacción DNS*» designa una solicitud recurrente de DNS que usted envía cuando utiliza CloudCare SWG.

(c) Una «*Autorización*» es la suscripción de un particular que accede a CloudCare SWG o CloudCare UTM a través de internet, tal y como se describe en detalle en la cláusula 13.12.5. Un particular podrá transferir una Autorización a otro particular solo si el particular original ya no pudiera acceder —y de hecho no accediera— a CloudCare SWG o CloudCare UTM utilizando Internet.

(d) Una «*Transacción*» es una petición de HTTP o HTTPS que se le envía —o que usted envía— por medio de CloudCare UTM.

13.12.2. No podrá realizar ninguna de las acciones que se describen a continuación, desde ningún Dispositivo protegido con CloudCare SWG o CloudCare UTM: (i) envío de spam o de cualquier mensaje no solicitado o duplicado de otra forma, en incumplimiento de cualquier legislación aplicable; (ii) envío de cualquier material infractor, obsceno, amenazante, difamatorio o ilegal; (iii) acceso a servicios bloqueados, en incumplimiento de cualquier legislación aplicable; o (iv) ejecución de consultas automatizadas a direcciones de Internet.

13.12.3. Usted reconoce y acepta lo siguiente: (i) para que el Vendedor pueda prestarle CloudCare SWG o CloudCare UTM, tendrá que remitirle su tráfico de Internet por medio de mecanismos válidos de reenvío que permitan configuraciones a prueba de fallos (DNS, PAC, IPSEC, túneles GRE o cualquier Solución apropiada del Vendedor); (ii) se responsabiliza de facilitar al Vendedor cualesquiera datos técnicos y demás información que este, dentro de lo razonable, pudiera solicitar en un determinado momento; (iii) el grupo al que pertenece el Vendedor —y los socios de este— podrán usar el malware, spam, botnets u otra información derivada del uso que haga de CloudCare SWG o CloudCare UTM, con el fin de: (1) mantener, mejorar y/o analizar CloudCare SWG o CloudCare UTM; (2) cumplir con cualquier requisito legal o contractual; o (3) poner, de forma anónima, el contenido malicioso o no deseado a disposición de los socios del Vendedor, a efectos de seguir desarrollando y mejorando CloudCare SWG o CloudCare UTM; y (iv) el grupo del Vendedor —y los socios de este— podrán desarrollar y comercializar evaluaciones comparativas y otras medidas a partir de los Datos agregados.

13.12.4. El grupo del Vendedor —y los socios de este— se reservan el derecho de gestionar el ancho de banda o de redirigir el tráfico de Internet de una manera que comercialmente sea óptima, siempre que dichas acciones no comprometan las obligaciones del Vendedor con respecto a CloudCare SWG o CloudCare UTM. El grupo del Vendedor o los socios de este (lo que proceda) tendrán la opción de interrumpir su acceso o descarga de CloudCare SWG o CloudCare UTM, en caso de que el uso que haga de estas Soluciones represente una amenaza inminente para cualquier red del grupo del Vendedor o de los socios, o bien en caso de que esto fuera necesario en cumplimiento de la legislación aplicable. En dichas circunstancias, el grupo del Vendedor o los socios de este (lo que proceda): (i) suspenderán CloudCare SWG o CloudCare UTM, únicamente en la medida en que, dentro de lo razonable, sea necesario con objeto de impedir cualquier daño a las redes del grupo del Vendedor o de los socios de este (por ejemplo, mediante el bloqueo de direcciones IP de origen que sean ofensivas) y de cumplir con la legislación aplicable; (ii) harán todo lo que esté en su mano para ponerse en contacto con usted inmediatamente para darle la oportunidad de, en consecuencia, cambiar inmediatamente la configuración de su servidor o servidores o para trabajar junto con usted con objeto de resolver inmediatamente los problemas que han causado la interrupción de CloudCare SWG o CloudCare UTM; y (iii) restituirán el servicio suspendido de CloudCare SWG o CloudCare UTM, tan pronto como se resuelvan esos problemas de un modo satisfactorio, dentro de lo razonable, para el grupo del Vendedor o los socios de este (lo que proceda).

13.12.5. Con los fines de determinar si ha adquirido una cantidad suficiente de Autorizaciones, un flujo de 2000 Transacciones por día natural a través de CloudCare UTM deberá considerarse una «Autorización» de CloudCare UTM; un flujo de 2000 Transacciones DNS por día natural a través de CloudCare SWG deberá considerarse una «Autorización» de CloudCare SWG. Usted reconoce y acepta que la cantidad de Autorizaciones que está obligado a adquirir para poder utilizar: (i) CloudCare UTM, se calculará dividiendo entre 2000 el flujo total de Transacciones a través de CloudCare UTM por día natural; y (ii) CloudCare SWG, se calculará dividiendo entre 2000 el flujo total de Transacciones DNS a través de CloudCare SWG por día natural.

13.12.6. Usted reconoce y acepta que el grupo del Vendedor —o los socios de este— podrán utilizar, reproducir, almacenar, modificar y mostrar la información que aparezca en sus registros

de transacción (es decir, los metadatos de todo el tráfico de red que se envíe o reciba a través del uso, por su parte, de CloudCare SWG o CloudCare UTM) (los «Registros de transacción»). El grupo del Vendedor o cualquier socio de este conservarán los Registros de transacción durante períodos renovables de seis (6) meses, durante el Período de suscripción. Cuando termine o venza el Período de suscripción, el grupo del Vendedor o los socios de este deberán eliminar los Registros de transacción, en aplicación del ciclo estándar de conservación de registros que aplique el grupo del Vendedor o los socios de este, o bien antes de este plazo, en caso de que usted así lo solicite por escrito.

13.13. Determinadas Soluciones HideMyAss!

13.13.1. Red privada virtual (Virtual Private Network, VPN). Salvo que se especifique lo contrario en las condiciones aplicables, su suscripción al producto de red privada virtual HMA! (la «VPN de HMA!») le autoriza a crear como máximo cinco conexiones simultáneas con respecto a cada suscripción de VPN de HMA!. Sin perjuicio de cualquier disposición en contra en este Acuerdo, en caso de que sobrepase la cantidad de conexiones simultáneas que su suscripción de VPN de HMA! autoriza, el Vendedor podrá suspender o deshabilitar su acceso o uso de la VPN de HMA!, en cualquier momento y sin tener que avisarle por adelantado. Si desea aumentar la cantidad de conexiones simultáneas autorizadas para su suscripción de VPN de HMA!, póngase en contacto con nosotros en la siguiente dirección: sales@hidemyass.com.

13.13.2. Web Proxy. El servicio web proxy de HMA! (la «Web proxy») es una Solución gratuita con la que no tendrá que registrar sus datos con el Vendedor. El grupo del Vendedor o los socios de este no aceptan responsabilidad alguna frente a usted o cualquier tercero, y usted reconoce y acepta que es el único responsable de: (a) su acceso, visita o utilización de cualquier página web de un tercero —así como del contenido de esta (incluyendo todo contenido ofensivo o inapropiado)— a la que acceda o que visite mientras esté utilizando el web proxy; (b) su cumplimiento con los términos de uso aplicables en cualquier página web de un tercero a la que acceda, que visite o utilice mientras esté utilizando la Web proxy; y (c) toda reclamación, pérdida o daño que surja de todo contenido que usted cree, ponga a disposición, transmita o muestre mientras esté usando la Web proxy, incluyendo todas aquellas reclamaciones, pérdidas o daños en las que incurra o que sufra el grupo del Vendedor o los socios de este.

13.14. Redes privadas virtuales. Algunos países prohíben el uso de redes privadas virtuales («VPN»); incluso algunos de ellos han puesto en marcha determinadas medidas tecnológicas destinadas a impedir que funcionen. En consecuencia, las Soluciones de VPN del Vendedor (la VPN de HMA! incluida) están sujetas a restricciones territoriales que podrían cambiar cada cierto tiempo.